

# CARENCIAS MÚLTIPLES POR FALTA DE RECURSOS EN MÉXICO



*Responsables:*

*Héctor Nájera Catalán (hector.najera@comunidad.unam.mx)*

*Fernando Cortés Cáceres (facortes@unam.mx)*

☞ 28 de septiembre de 2022 ☞

## PROBLEMA

En los últimos tres años, la economía mexicana se ha contraído a tal grado que aún no ha recuperado el tamaño que tenía antes de la pandemia (INEGI, 2022). En 2022, además de contar con una economía más pequeña, México ha experimentado un aumento sostenido de los precios y deterioro de los salarios reales (CONEVAL, 2022). Además, los datos y el análisis coinciden en que las transferencias monetarias no necesariamente llegan a la población pobre y que el efecto que tienen en reducción de pobreza es marginal<sup>1</sup> (Cortés, Vargas y Yaschine, 2021; INEGI, 2020).

Los problemas económicos que vive el país necesariamente repercuten sobre las condiciones de vida de su población. Sin embargo, no se dispone de información oficial que permita evaluar la extensión y profundidad del quebranto económico de los hogares. Será hasta el año 2023 que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) durante el tercer trimestre, calcule y dé a conocer las cifras de pobreza del año 2022.

<sup>1</sup> Se estima que las trasferencias de programas sociales apenas reducen en dos puntos porcentuales la pobreza

## OBJETIVOS

- Ofrecer un camino alternativo a la medición de las carencias sociales empleando algunas necesidades sociales consideradas esenciales por los mexicanos.
- Cuantificar la proporción de la población que presenta carencias sociales en México, empleando para ello la ENCOVID-19 de abril de 2022.
- Evaluar la distribución de las carencias sociales de la población mexicana a fin de conocer su profundidad.

## DESTINATARIOS

Gobierno federal, estatal,  
organizaciones de la sociedad civil  
y organismos internacionales.

La ENCOVID es una encuesta telefónica representativa a nivel nacional que indaga diversos aspectos del bienestar social y se ha realizado periódicamente desde mayo de 2020. En la del mes de abril del año 2022 se agregó un módulo especial dirigido a responder la pregunta ¿Cuántos hogares no tienen los recursos suficientes para cubrir un conjunto de necesidades consideradas como esenciales por la población para vivir con dignidad? Para responder esta interrogante se recurrió a adaptar el enfoque británico de privación relativa y el método consensual de privación, método que genera un listado de necesidades consideradas esenciales por la población, que ya se ha usado en más de 50 países, enriquecido por las experiencias recientes en Argentina y Brasil (Mack y Lansley, 1985; Gordon, Mack, Lansley, et al., 2013). El método consensual pregunta a los entrevistados ¿Qué considera que es necesario para la vida diaria en México? seguida de ¿Tiene o no tiene el bien o servicio en cuestión por falta de recursos o por alguna otra razón?

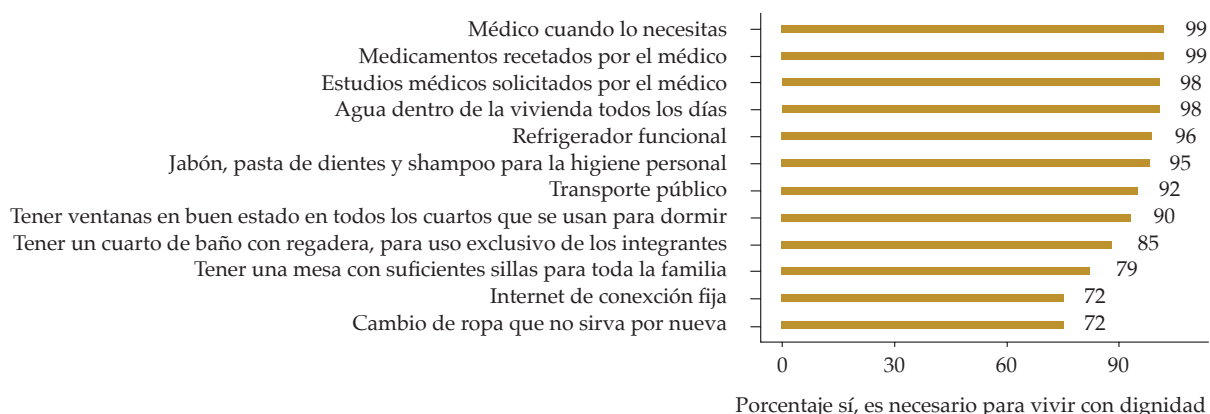
Las necesidades que la población declara como esenciales difieren de las que conforman la medición de la pobreza del (CONEVAL), que fueron determinadas desde una perspectiva de derechos y están definidas en la “Ley General

de Desarrollo Social” promulgada hace casi dos décadas, aunque en 2018 experimentaron algunas adecuaciones menores. La medición oficial plantea las necesidades según derechos, mientras que el método consensual recaba información de las necesidades de hecho. Se debe señalar que, si bien el módulo no recaba información de todas las necesidades socialmente relevantes, brinda una perspectiva que surge de los entrevistados mismos, lo que permite apreciar cómo la población mexicana ha vivido su estado de precariedad material y social.

## RESULTADOS

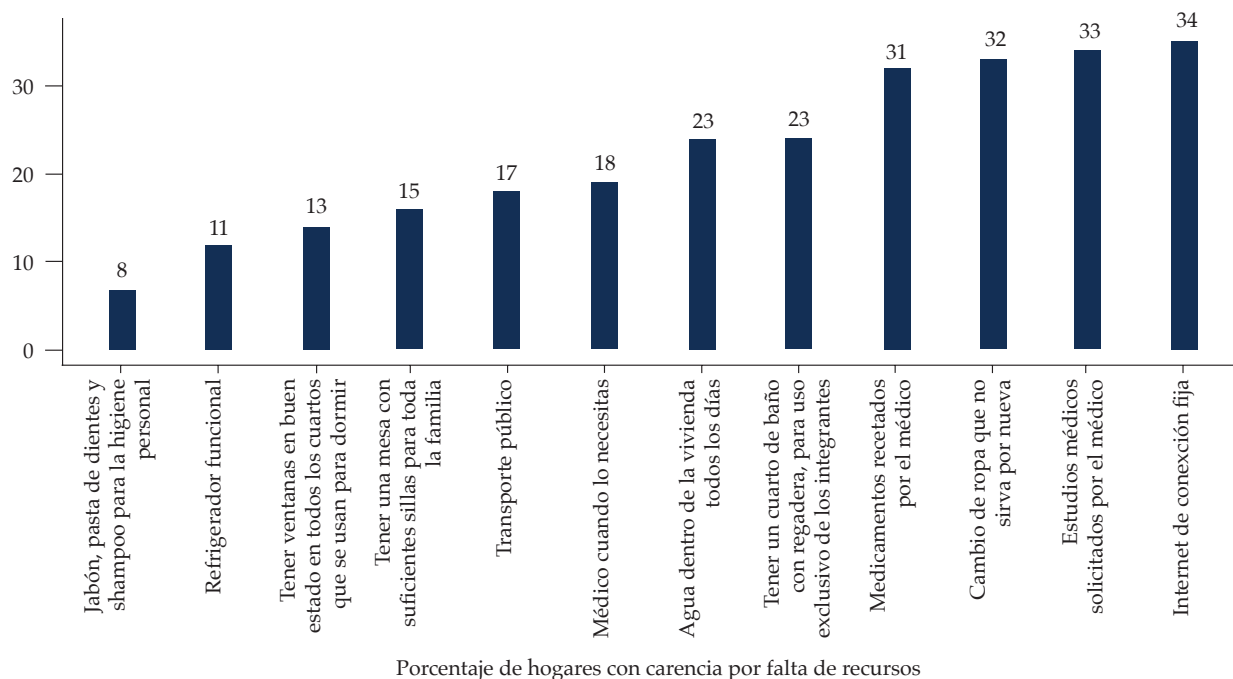
En la ENCOVID-19 del mes de abril de 2022 se incluyeron doce ítems y se le preguntó a la población si los consideraban necesarios para vivir dignamente en México. La gráfica 1 sistematiza las respuestas de los entrevistados, entre ellas destaca que más de 70% respondieron que internet es un bien necesario. Los resultados muestran un abanico de necesidades que la población mexicana consideró esencial para su vida. En la parte alta de la distribución destaca que en algunos casos el acuerdo es casi unánime.

Gráfica 1. Porcentaje de hogares que declaran cada ítem como necesario para vivir dignamente en México en abril de 2022



Fuente: Datos del módulo del método consensual de privación de la ENCOVID-19, abril 2022.

Gráfica 2. Porcentaje de hogares por carencias según necesidades, en México en abril de 2022



Fuente: Datos del módulo del método consensual de privación de la ENCOVID-19, abril 2022.

Los datos sistematizados en la gráfica 2 muestran que, pese a que los ítems incluidos en el cuestionario se consideran necesarios por una amplia mayoría de la población.

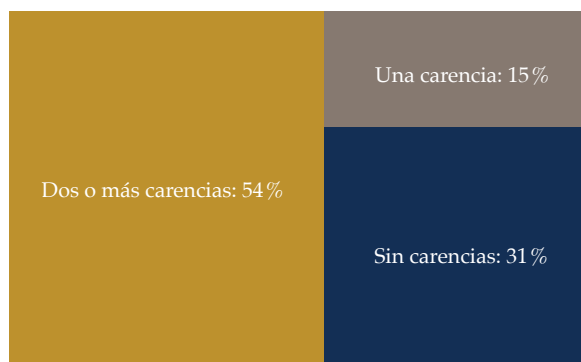
Los recursos que poseen los miembros de estos hogares son tales que casi 20% no pueden atenderse por un médico cuando lo necesita, 30% no pueden adquirir los medicamentos recetados por los galenos, tampoco cambiar su ropa estropeada por nueva, realizarse los estudios médicos que requiere o tener conexión fija a internet.

Los datos de la gráfica 1 muestran que los ítems incluidos en la encuesta gozan de un amplio «consenso social», y los de la gráfica 2 informan que por falta de recursos no todos los hogares los tienen. Este resultado bloquea la crítica de que la «gente declara como necesario lo que no tiene».

La gráfica 3 muestra que, en abril de 2022, casi siete de cada 10 hogares mexicanos presentaron carencias en, al menos, una de las necesidades consideradas

por la población como esenciales para llevar una vida digna en el México actual. Esto equivale a afirmar que solo alrededor de 30% de los hogares no presentaron carencias. Adicionalmente, muestra que poco más de la mitad de las unidades domésticas del país (54%) presentan dos o más carencias.

Gráfica 3. Distribución de carencias en necesidades esenciales para la vida digna en México



Fuente: Datos del módulo del método consensual de privación de la ENCOVID-19, abril 2022

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---

A raíz de la pandemia numerosos países de América Latina pusieron en práctica acciones de emergencia para proteger el bienestar de la población (Cortés, et al., 2021). En México, el gobierno federal no modificó su política social pues se supone que esta garantiza los derechos económicos y sociales universales, con prioridad en favor de los sectores sociales históricamente discriminados (CONEVAL, 2020). Los resultados de la ENCOVID -19 muestran que, a pesar de la política social puesta en práctica, más de la mitad de la población mexicana no cuenta con los recursos suficientes para satisfacer las necesidades que la propia sociedad considera como esenciales.

Debido a que sólo se dispone de una observación en el tiempo, no se puede saber si los porcentajes de carencias hubiesen sido más altos sin la política social o si a lo largo del tiempo han disminuido a pesar de que siguen siendo altos.

Lo que sí se puede afirmar es que los mexicanos identificamos y aprobamos patrones de vida que se materializan en un conjunto de bienes y servicios, y que los resultados permiten concluir que dichos patrones son inalcanzables para la mayoría de la población por no disponer de los recursos para satisfacerlos.

Es bien sabido que México ha exhibido, en el pasado y en la actualidad, un muy pobre desempeño en materia de redistribución del ingreso mediante transferencias monetarias. Cálculos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) muestran que la desigualdad en la distribución del ingreso antes de impuestos tiene niveles similares al del resto de los países de la OCDE, pero después de impuestos, mientras en México la desigualdad permanece inalterada, en el resto de los países se reduce significativamente (OCDE, 2022). Por otra parte, la pobreza por ingresos, antes y después de transferencias por programas sociales, no se abate en más de 2%, lo que también marca un claro contraste con los países desarrollados y con algunos de ingreso similar al de México en que la política social reduce la pobreza en más del 20 por ciento.

Algunas claves para construir sociedades más igualitarias y menos pobres son:

- Redistribución intergeneracional de recursos, particularmente de adultos hacia la infancia y la juventud.
- Redistribución progresiva en función del riesgo de pobreza: según ciclo de vida familiar, configuraciones familiares en desventaja, transiciones a la adultez, desempleo, y enfermedad.

Si bien algunos programas de la política social actual asumen estas aproximaciones, suelen tener una cobertura limitada, ser pobremente diseñados, y no se evalúan con regularidad o las evaluaciones no generan cambios para mejorarlos.

## Referencias

- CONEVAL. (2020). *Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2020*. México: CONEVAL. <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS-2020.aspx>
- CONEVAL. (agosto de 2022). *Boletín informativo*. <https://us8.campaign-archive.com/?u=a50f7f77609ccfd70f5eeec39&id=9fb4c966fc>
- Cortés, F., Vargas, D., Yaschine, I. (2021). *México necesita un mayor esfuerzo de protección social en tiempos de pandemia*. Breviario de Política Social. Programa de Desarrollo con Equidad. ProDEq.
- Gordon, D., Mack, J., Lansley, S., Main, G., Nandy, S., Patsios, D., y Pomati, M. (2013). *The impoverishment of the UK*. PSE UK first results. Living standards.
- INEGI. (25 de mayo de 2022). *Producto Interno Bruto. Primer trimestre de 2022*. [Comunicado de prensa]. 297/22 [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/pib\\_pconst/pib\\_pconst2022\\_05.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/pib_pconst/pib_pconst2022_05.pdf)
- INEGI. (2020). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares (ENIGH)*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/>
- Mack, J., & Lansley, S. (1985). *Poor Britain*. London: G. Allen & Unwin.
- OCDE. (2022). *OECD. Stat Economic Outlook No. 111*. [Base de datos]. [https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=EO111\\_INTERNET](https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=EO111_INTERNET)

